



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **576-15**

02 OCT 2015

Salta,
Expediente N° 12.297/15

VISTO: La Resolución CD N° 564/15, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de alumnos auxiliares adscriptos para la asignatura Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que notificada la alumna 1ro en el orden de mérito y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 215/15,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/15 del 08/09/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la alumna Micaela Yanina FARFAN, D.N.I. N° 36.928.922, como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. Dora del C. Berta
Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARIA DE GESTION
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Pascamande Zenture
Lic. MARIA PASCAMANDE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa